

Oficio Nro. MSP-CZ9-HEEE-2023-0798-O

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2023

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO SIE-HEEE-2023-194 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ESPECIALIDAD DE TRAUMATOLOGÍA â PROTESIS PRIMARIA DE RODILLA"

Señora Magíster
Vanessa Alicia Centeno Vasco
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

El Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, en cumplimiento con lo establecido los acuerdos comerciales, y la guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el Acuerdo Comercial; en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

| | |
|---|--|
| Nombre de la Entidad Contratante | HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO |
| RUC: | 1768033980001 |
| Dirección: | País: Ecuador, Provincia: Pichincha - Ciudad: Quito, calle Av. Gran Colombia y Yaguachi, frente a la Asamblea |
| Contacto: | Renzo Ulises Vásquez Mejía Asistente administrativo 2 Correo electrónico: renzo.vasquez@hee.gob.ec Teléfono: 0958700113 |
| Costo por edición de la documentación: | USD 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación. |

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

| | |
|---|---|
| Descripción del objeto de la contratación: | ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ESPECIALIDAD DE TRAUMATOLOGÍA – PROTESIS PRIMARIA DE RODILLA |
| Naturaleza del Objeto de la Contratación: | BIEN NORMALIZADO |
| Código de Proceso en SERCOP: | SIE-HEEE-2023-194 |
| Código CPC (NIVEL 5): | 35290 |
| Código CPC (NIVEL 9): | 352901091 |
| Presupuesto Referencial: | USD 194.612.40 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE CON 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) MAS IVA 12%. |

Oficio Nro. MSP-CZ9-HEEE-2023-0798-O

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2023

| | |
|---|---|
| Condiciones de Pago: | Forma de pago de los bienes a recibir: No se entregará anticipo. El pago se efectuará contra entrega conforme lo establecido en las entregas parciales y el valor a cancelar por los bienes efectivamente recibidos, previa presentación del informe de entera satisfacción por parte del administrador del contrato, suscripción del acta de entrega recepción correspondiente conforme lo establecido en el artículo 325 del RGLOSNC, artículo 33 del Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público y la respectiva factura. La última recepción se efectuará una vez recibido la totalidad de los bienes con la presentación del informe de Administrador de Contrato, suscripción del ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA. |
| Plazo de ejecución: | La presente contratación tendrá un plazo de ejecución de 150 días calendario contado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, con entregas parciales. |
| Método de Contratación: | Subasta Inversa Electrónica |
| Tipo de compra: | Bien |
| Comprenderá Negociación: | Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso. |
| Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación: | No aplica |
| Dirección para presentación de ofertas: | La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha. |
| Fecha límite para presentación de ofertas | De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP. |
| Idioma para presentación de ofertas: | Español |
| Condiciones para la participación: | Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista. |
| Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas: | No aplica |

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. MSP-CZ9-HEEE-2023-0798-O

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jose Andres Corral Aguilar
GERENTE HOSPITALARIO HEEE

rv/kr/ga/pc